



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

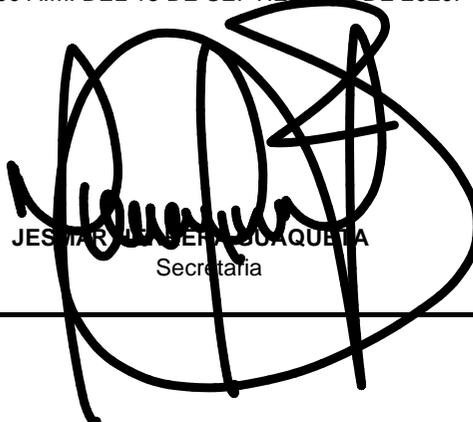
Fecha: 18 de septiembre de 2020 ESTADO CIVIL No. 031

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1 2019.00230.00	Verbal - Reivindicatorio	JAVIER ENERNESTO BARRIGA BAYTER	CARMENZA RIVERA VÉLEZ	No repone
2 2020.00097.00	Verbal especial	AIDÉ ÁLVAREZ GONZÁLEZ	DEMANDADO	Ordena oficiar

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


JESÚS A. SERAFÍN SUAREZ
Secretaría